ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 10 de agosto de 2022, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 22 de abril de 2022 y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

1. El contrato de prestación de servicios antes mencionado rigió hasta el 15 de julio de 2022, fecha hasta la que el Asesor prestó servicios para el H. Senador Fidel Espinoza Sandoval.
2. Los honorarios correspondientes a los servicios prestados en el mes de julio ascenderán a la suma única de $714.000.- (setecientos catorce mil pesos), impuestos incluidos.
3. Los honorarios se pagarán con cargo a la Asignación Asesoría Externa correspondiente al H. Senador Fidel Espinoza Sandoval.

[redacted]

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Asesor: Jean Paul Jouannet Valderrama.
Nacionalidad Asesor: [redacted]
RUT Asesor:
Fecha de nacimiento Asesor:
Domicilio Asesor:

[redacted]

Raúl A. Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

Jean Paul Jouannet Valderrama
Asesor

[redacted]